

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

10664 *SEALED AIR NETHERLANDS HOLDINGS BV*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
SEALED AIR SPAIN HOLDINGS, S.L.U.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

Se hace público que Sealed Air Netherlands Holdings BV (sociedad absorbente), socio único de Sealed Air Spain Holdings, S.L.U. (sociedad absorbida), decidió el día 8 de julio, aprobar la fusión por absorción, junto con el Proyecto y Balance de Fusión, en virtud de la cual absorbe a la sociedad absorbida, con disolución sin liquidación de ésta.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y los Balances de Fusión, así como el derecho de los acreedores a oponerse a la fusión durante el plazo de un mes, a contar desde la publicación del último anuncio de los acuerdos de fusión. Asimismo, de conformidad con el 66 de la Ley de Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace constar que la dirección para obtener, sin gastos, una información exhaustiva sobre las condiciones de ejercicio de los derechos de los acreedores, y cuando proceda, de los socios, es el domicilio social de la absorbida, Calle Hostal del Pi, s/n, Polígono Industrial Barcelonés, Abrera, 08630.

Barcelona, 10 de octubre de 2014.- D. Bertran Vall Escala, Secretario no Consejero del Consejo de Administración de Sealed Air Spain Holdings, S.L.U., y apoderado de Sealed Air Netherlands Holdings BV.

ID: A140051401-1